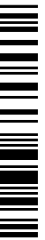


#### ANEXO IV

### CALENDARIO DE ACTUACIONES PARA EL PROCESO ORDINARIO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO 2022/2023

ACTUACIONES A REALIZAR, PERFILES Y RESPONSABLES	FECHA
Distribución a las Direcciones de Área Territorial y a los Servicios de Apoyo a la Escolarización de las solicitudes de admisión y los dípticos informativos.	Hasta el 1 de abril de 2022
Reunión del presidente de cada Servicio de Apoyo a la Escolarización con los directores de los centros con el fin de coordinar el proceso de admisión.	Hasta el 7 de abril de 2022
Finaliza el proceso extraordinario de escolarización para el curso 2021/2022 para solicitudes correspondientes al segundo ciclo de Educación Infantil.	Hasta el 7 de abril de 2022
La Secretaría Virtual y los centros sostenidos con fondos públicos a través de su página web difunden la información correspondiente al proceso de admisión, incluyendo la oferta de vacantes, la información sobre centros adscritos, así como las circunstancias y requisitos aprobados por el centro para la adjudicación del criterio complementario.	20 de abril de 2022
Las Direcciones de Área Territorial hacen público el listado previsto de nuevos centros y aulas para la escolarización preferente de alumnos con trastornos generalizados del desarrollo (TGD).	20 de abril de 2022
Plazo de presentación de solicitudes para el proceso de admisión. Las solicitudes se presentarán preferentemente de forma telemática. En caso de dificultad o imposibilidad técnica se podrán entregar presencialmente en el primer centro incluido en la solicitud. Los centros incluidos en primer lugar recuperan y consolidan a través de la aplicación Raíces las solicitudes en las que figura el centro como primera opción. En el caso de las solicitudes de alumnos que presentan o pudieran presentar NEE, los centros las derivan al SAE correspondiente. Los centros graban las solicitudes entregadas de forma presencial a medida que las van recibiendo.	21 de abril a 5 de mayo de 2022
Se hacen públicos a través de la Secretaría los listados provisionales de todos los alumnos que han solicitado el centro en primera opción. Los SAE responsables de la escolarización de los alumnos con NEE elaboran el listado de solicitudes de admisión recibidas para dicho perfil.	12 de mayo de 2022
Plazo de reclamaciones a través de la Secretaría Virtual o de forma presencial, a los listados provisionales de alumnos solicitantes. Las reclamaciones surtirán efecto a través de la publicación del listado provisional de solicitudes baremadas.	13, 16 y 17 de mayo de 2022
Fin del proceso extraordinario de escolarización para el curso 2021/2022 para solicitudes correspondientes a Educación Primaria y Educación Secundaria.	13 de mayo de 2022
Celebración del sorteo para resolver posibles empates organizado por la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía.	18 de mayo de 2022





<p>Los centros de Educación Primaria remitirán a los de Educación Secundaria la documentación académica e informes complementarios de los alumnos que han formalizado matrícula en los mismos. Los centros de Educación Secundaria enviarán al respectivo Servicio de Apoyo a la Escolarización el resultado del proceso de escolarización y matriculación.</p>	<p>Comienzos del mes de septiembre de 2022</p>
<p>Todos los centros enviarán al Ayuntamiento o Junta Municipal respectiva la relación de todos los alumnos que no continúen en el centro y cuya documentación académica no haya sido solicitada por otro centro por si correspondieran a casos de alumnos desescolarizados o de absentismo escolar.</p>	<p>28 de octubre de 2022</p>

